

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

- 110** Corrección de errores advertidos en la Ley 17/1984, de 20 de diciembre, reguladora del abastecimiento y saneamiento de agua en la Comunidad de Madrid, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311, de fecha 31 de diciembre de 1984.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Ley 17/1984, de 20 de diciembre, reguladora del abastecimiento y saneamiento de agua en la Comunidad de Madrid, publicada en el BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311, de fecha 31 de diciembre de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3, artículo 5, párrafo cuarto, séptima línea, donde dice: “la Comunidad de Madrid se subrogará en el ejercicio”; debe decir: “la Comunidad de Madrid las sustituirá en el ejercicio”.